

**Requisitos para certificado de compatibilidad de uso:**

- Solicitud dirigida al alcalde y copia del DNI del propietario o solicitante.
- Copia literal de dominio del terreno expedida por SUNARP con una vigencia no mayor a treinta (30) días.
- Plano del Croquis de ubicación del predio.

**En caso de industria presentar además:**

- Memoria descriptiva (niveles operacionales).
- Plano de distribución
- La documentación técnica (planos, memoria descriptiva o informes) deberán estar firmados por el Ing. Civil o Arquitecto colegiado.
- Comprobante de pago por derecho de Trámite en caja MPAA.